

REVISTA SEMANAL FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

EDICIÓN 799

opinar.com.uy Lunes 20 de octubre de 2025

Coalición y apostasía. César García Acosta C) (O) (CE) de una DESTRUIR ES FACIL. arbitrariedad NO REQUIERE CRITERIO. Destituciones en el Consejo de Formación en Educación escribe Claudio RAMA La batalla cultural y el enfoque de Agustín Laje. Miguel Lagrotta PEN internacional Miradas: Voces libres que resisten El abrazo a un sueño

Luis Marcelo Perez

Julio María Sanguinetti

Perspectivas: Marx y la peor cara de la política **Pedro Bordaberry**

Capacidades diferentes: ¿Inclusión o integración? **Alexander Salinas**

Coalición y apostasía

Leo con profundo respecto lo que argumentan compañeros de partido sobre la coalición como instrumento de gobierno. Su historia reciente, la caída del gobierno, los actuales desencuentros desde la oposición parlamentaria, y la incertidumbre de construir una plataforma de contenidos comunes, con gente de otras tendencias, hacen que recrear sea todo un desafío en la antesala de una futura competencia electoral, que de no prosperar, como esquema para la sumatoria de votos, habrá fracasado como alternativa política para quienes se sienten moderados con futuro. Si los blancos cada vez son más blancos, y los colorados apelan al debate ideológico como argumento para su existencia, no podrá reeditarse un espacio posible para la transformación política.

Me resulta difícil entender qué habrán pensado muchos colorados, batllistas o no, cuando a sabiendas de que su voto iba a una coalición, liderada por un blanco, sus ideas, idiosincracia y hasta sus utopías, podían concretarse prescindiendo de lo que pensaban todos los demás.



En lo personal, creo, las tradiciones no tienen que morir para que un nuevo tiempo o proyecto sea posible, porque las tradiciones, su idiosincrasia y objetivos, constituyen a partir de la unión coalicionista nuevas metas capaces de otra individualidad. Sus historias son las que serán propias, auténticas y con un presente que lejos de enterrar a las ideologías que fueron sus pilares individuales, hoy son la traza necesaria pata construir acuerdos y nuevos consensos con el solo fin de no extinguirse.

¿Qué sucedería si blancos, colorados o independientes decidieran retornar solos a las urnas sin un proyecto común al margen del paraguas de una coalición? Quizá les sucedería lo mismo que a Cabildo Abierto, donde su gente,



Cesar GARCÍA ACOSTA Editor del semanario OPINAR

Apostasía Colectiva



No en Mi Nombre

apelando a la ideología individual, la de origen de sus votantes, desoyendo a sus dirigentes, empiezan a migrar retornando a los partidos con más historia y alineamiento tradicional.

La respuesta a estas interrogantes pasa por no ignorar al Frente Amplio y su lógica coalicionista, buscando fortalecer el perfil político de las cosas comunes, buscando afianzar el costo país, las necesidades de la estructura burocrática estatal, evitando perder certeza, liquidez monetaria, evitando créditos más caros, y subvenciones paraestatales cuyo foco está puesto en las organizaciones civiles que pasaron de un momento a otro, de la nada, a sistematizarse en la base de la economía real.

Decía Vaz Ferreira sobre la democracia que «lo más triste no es que los hombres de alma tutorial absolutista, dictatorial, ¡que son tantos!, combatan la democracia, sino que tengan el refuerzo de los

desencantados... los desencantados de la democracia en general y los desencantados de la democracia particular (generalmente la que existe y existió en el propio país). Los primeros abandonan la fe en la democracia en sí; los segundos conservan esa fe en una democracia teórica, ideal, pero para ellos ninguna organización real es o fue democracia».

Sobre esto, que por cierto, no es menor, Enrique Tarigo en mayo de 1976 decía en el diario EL DÍA: «no creemos que el desencanto por la democracia se deba, en muchos casos por lo menos, a que la democracia haya sido la fundada desde el punto de vista racional, y, tampoco creemos -una cosa como consecuencia de la otra- que habría bastado que -la democracia hubiera sido bien fundada racionalmente y predicada y enseñada así, para que el triste proceso de desencanto no hubiera sido posible.»

Parafrasenado a Stuart Mill, decía Tarigo que, «la democracia no es favorable al espíritu de veneración, y es que la democracia –y esto es precisamente lo que la distingue de todos los demás regímenes políticos- debe someterse a un cuestionamiento y a un desafío perpetuos».

Siguiendo con esta lógica, reafirmaba: «en ese desafío, y especialmente en las épocas en que las dificultades se acrecientan, y como acontece en otros órdenes de la vida, son muchos –en grado creciente-`los que se desencantan´, los que retroceden, los que huyen, los que incurren en apostasía. Y es que, en materia política también existen - siempre han existido- los hombres de poca fe. Con ellos ninguna época ha contado para construir el provenir».

contenidos

Redactor Responsable TCS César GARCÍA ACOSTA Río Negro 1192/601

Teléfono: 098.686686 Registro MEC Nº 2169/07, Tomo VI, fs. 388, Registro de Ley de Imprentas. Web: opinar.uv Contactos:

cesargarciacosta@gmail.com

2 Coalición o apostasía CESAR GARCÍA ACOSTA 3 El abrazo a un sueño JULIO MARÍA SANGUINETTI 4 Voces libres que resisten LUIS MARCELO PÉREZ 4 Sin educación no hay república LUIS MARCELO PÉREZ 5 Marx y la peor cara de la política PEDRO BORDABERRY 5 Entre venias, silencios y viejos fantasmas PABLO CAFFARELLI 6 ¿Inclusión e integración? ALEXANDER SALINAS 7 Concentración de poder y controles MARCELO GIOCIA 7 Vamos por la esencia KIM GÓMEZ PARENTINI 8 Crónica de una arbitrariedad CLAUDIO RAMA 9 Desde Kabul, a Managua ... LORENZO AGUIRRE 10 Las cuerdas del poder RICARDO ACOSTA 10 Premio Nobel de Literatura 2025 DAVID AURIS VILLEGAS 11 Leyecitas adelantaditas GUZMÁN A. IFRÁN 12 Recursos bajo la lupa: los comisionados parlamentarios ZOSIMO NOGUEIRA 13 Hace 96 años moría José Batlle y Ordoñez CRONICA 14 La batalla cultural y el enfoque de Agustín Laje MIGUEL LAGROTTA







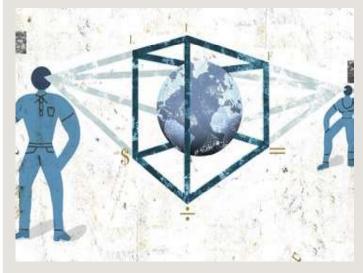


Julio María SANGUINETTI

Periodista. Abogado. Senador. Ex Secretario General del Partido Colorado. Presidente de la República. FUENTE: diario EL PAÍS

Reconozco que, de todas las religiones laicas, como las llamara Raymond Aron, la marxista ha tenido una potencia de convicción, una capacidad de resistencia (resiliencia, como se dice ahora) que es asombrosa. Resiste lo más importante, que es la prueba de los hechos. Se transforma así, más que en una confesión o una doctrina, en mitología.

Es la que Platón evoca en su diálogo El Político, cuando describe la oposición entre un mundo movido por el «demiurgo», ese gran maestro, esa fuerza misteriosa donde se expresan el orden y la inmortalidad, y un mundo abandonado a sí mismo, a su mero hacer, condenado a la desaparición y al caos. El mito enfrenta al reinado de Cronos, el tiempo,



se asume eterno, porque siempre después del caos volverá el «demiurgo» a reconstruir el orden. Como dice Mircea Eliade, «más que una resistencia a la historia, es una rebelión contra el tiempo histórico, una tentativa para reintegrarlo, cargado de experiencia humana, en el tiempo cósmico, cíclico e infinito».

No es fácil entender esta nube de pensamientos, creencias o sueños para quienes nos hemos formado en el racionalismo. Tampoco para quienes profesan una religión monoteísta, con una visión trascendente de la vida, asociada a la concepción de un Dios supremo. En el caso del marxismo, nos enfrentamos a una mitología materialista, en que, destruido el mundo del capitalismo, renacerá -no se sabe cómo ni cuándo- ese otro tiempo. Se suponía que algún día llegaríamos a la sociedad sin clases, a la muerte de la dialéctica, a un Estado conducido hacia el orden por ese misterioso «demiurgo», esa extraña fuerza impulsora.

El hecho es que toda esa especulación abstrusa, a veces inentendible pero imprescindible, nos explica por qué se choca con la rotundidad de los hechos y no se los asume.

Cuba es el paradigma de la contradicción. Fue el sueño revolucionario en su mayor expresión. Era un pensamiento casi místico. «La revolución... la revolución...». Se suponía socialista, pero libertadora; luego se definió comunista, nunca llegó a la dictadura del proletariado y se quedó en una estructura totalitaria comandada por su nomenklatura hermética e indiscutida. Detrás de ese mito se armaron guerrillas redentoras, armadas para llevarnos a ese mundo paradisíaco. Luego vinieron las reacciones militares, y la dialéctica entonces fue bien otra. Aquel mundo ilusionado trajo sufrimientos, sangre, horrores. A algunos nos duró poco el sueño. Otros sucumbieron al mito y, aun inconscientemente, lo tienen asumido como fe. Solo así se explica que no se advierta la ruina de una Cuba donde no hay ni energía para los

El abrazo a un sueño

hogares. Es el testimonio, ya incuestionable, del error de la doctrina colectivista del marxismo.

Esa misma fuerza mitológica impide a los devotos festejar el Premio Nobel de una luchadora de la libertad como María Corina Machado. Se esconden, dan vueltas, expresan dudas... ¿Cómo alguien puede ignorar la grosería totalitaria de Maduro? Allí no hay pudor, ni siquiera una cosmética.

Más inexplicable aún, no asumen la causa ucraniana, nadan en una corriente confusa, porque en el fondo el «demiurgo» ruso les trae a su memoria los anteriores, los constructores de la mitología, los de los tiempos «cósmicos» de la felicidad estalinista.

Ni hablar de cómo miraron extrañados el ataque de Hamás a Israel, que los llevó a alguna declaración de compromiso, hasta que la legítima defensa del agredido casi inmediatamente les trajo de nuevo la resurrección mitológica. La fuerza «del mal» había reaparecido: el demonio norteamericano apoyando a un Israel paradigma de este tiempo histórico que debe desaparecer. No bien la espada del agredido se blandeó, saltó la acusación: genocidio. Cuando se anunciaba la paz, no marchaban celebrándola sino condenando al agredido. Las banderas LGTB se confundían con las palestinas, en el colmo ya grotesco de la contradicción. La paz firmada en el hermoso Sharm el-Sheij (que conocí cuando me entrevisté con Mubarak) es un episodio de un enorme valor real y simbólico. Cesa el fuego: es lo real. Lo simbólico es que todo el mundo árabe se suma al acuerdo, por expreso o en silencio, pero agradeciéndolo. Lo que se venía gestando en el llamado Acuerdo de Abraham da ahora otro paso más.

En todo este episodio, el mundo de la llamada «izquierda» no está cómodo. No cree en el valor de la libertad. Confunde personas con valores.

El mito le impide entender que aun Trump es capaz de representar el bien, aunque sea en un acto aislado. Que EE. UU. puede, una vez más, como en el heroico desembarco de Normandía, alumbrarnos de esperanza.

«El mito le impide entender que aun Trump es capaz de representar el bien, aunque sea en un acto aislado. Que EE. UU. puede, una vez más, como en el heroico desembarco de Normandía, alumbrarnos de esperanza.»

Todas las revoluciones han costado dolores y sangre. Los provocó la Revolución Francesa, pero terminó con los absolutismos y nos dejó las repúblicas. La marxista ha cobrado un tributo infinitamente mayor y solo ha dejado oscuridad, pérdida de libertad, atraso. De doctrina ha pasado a simple mito. Y éste sigue operando en la conciencia de mucha gente, que ni siquiera se da cuenta y apoya a grupos terroristas que el mismísimo Marx repudiaría. Si lo hubieran leído, entenderían lo que digo. François Furet, el gran historiador de la Revolución Francesa, escribió también El pasado de una ilusión, una historia de la idea marxista en Europa, donde se ha entendido algo más que en esta América Latina, aún a la espera de un historiador que cuente la tragedia que significó. Cómo les cuesta a tantos «compañeros» frentistas reconocer que Cuba es un fracaso, Maduro un dictador, Israel una democracia y Hamás una organización terrorista...; Cómo les cuesta! Nosotros, los de Jerusalén, Atenas y Roma, celebramos con alegría. Siempre supimos dónde estábamos y hoy, como en 1948, festejamos, y como en 1967, 1973, 1983 y 1993, nos abrazamos al sueño de la paz definitiva.







Voces libres que resisten

Hablar del PEN Internacional es hablar de más de un siglo en el que los escritores del mundo entendieron que la palabra podía ser refugio, podía ser puente y también podía ser arma frente a la censura y al miedo. Conviene decirlo sin titubeos, el PEN es la organización literaria más antigua del planeta y, al mismo tiempo, una de las pioneras en la defensa de los derechos humanos.

Fue fundada el 21 de octubre de 1921, mañana estará cumpliendo 104 años, y hoy opera en más de 90 países de los cinco continentes. Lo hace a través de 130 centros que apoyan la transmisión sin trabas del pensamiento dentro de cada nación y entre todas las naciones.

Todo comenzó en Londres cuando Europa todavía sangraba las heridas de la Gran Guerra. La poeta Catherine Amy Dawson Scott tuvo la audacia de convocar a poetas, ensayistas y novelistas para fundar el PEN Club. Su idea era simple y revolucionaria, la literatura no debía quedarse encerrada en los libros. Tenía que defender la libertad, tender lazos entre culturas y acompañar a quienes eran perseguidos por lo que escribían.

Desde su primer presidente, John Galsworthy, el rumbo quedó trazado. La literatura no podía ser indiferente a la injusticia. En los años treinta, cuando los nazis encendían hogueras con libros en las plazas alemanas, el PEN Internacional fue de las primeras organizaciones en levantar la voz. Y lo mismo haría a lo largo del siglo veinte, en la Segunda Guerra Mundial, en la Guerra Fría, en América Latina bajo las dictaduras militares, en Cuba con sus escritores vigilados y encarcelados, en Nicaragua donde la palabra libre fue perseguida y expulsada como lo sufrió Gioconda Belli y muchos más. Allí donde se callaban voces, el PEN estuvo para denunciarlas, acompañar y recordarles a los escritores encarcelados o perseguidos que no estaban solos.

Uruguay no permaneció al margen. Somos un país con una tradición literaria inmensa. Ya en 1936, Emilio Oribe, Alberto Lasplaces y Carlos Reyles viajaron a Buenos Aires para llevar nuestra voz a un congreso del PEN. Fue el primer gesto de un compromiso que con los años se consolidaría.

En 1962, en Nueva York, estuvieron Juan Carlos Onetti y Emir Rodríguez Monegal representando al PEN Uruguay. Imaginen esa escena, Onetti, huraño y genial, creador de Santa María, que años después conocería el exilio por la misma libertad que defendía el PEN. A su lado, Rodríguez Monegal, crítico lúcido, puente entre Borges, Cortázar y la nueva literatura latinoamericana. Verlos juntos fue casi un símbolo de lo que significa nuestra literatura, una voz narrativa que ilumina las sombras humanas y una voz crítica que abre horizontes universales. Cuando uno recorre toda la historia, desde aquel nacimiento en Londres hasta las campañas actuales en defensa de escritores perseguidos en Irán, en Rusia, en América Latina, en Cuba y en Nicaragua, aparece una certeza que nos une. Escribir nunca es un acto solitario. Cada libro, cada poema, cada artículo está enlazado con otros. Cuando una voz se apaga por la censura, algo se apaga en

El PEN Internacional, y con él el PEN Uruguay, nos recuerda una verdad profunda. Defender la literatura es defender la libertad. Defender la libertad es defender la vida, la dignidad de los pueblos y la paz entre naciones. Y la paz nunca se construye con silencios impuestos, sino con palabras libres.

Muchos se preguntarán cómo se sostuvo esta misión a lo largo del tiempo. La respuesta está en liderazgos notables. John Galsworthy le dio un carácter ético. H. G. Wells lo empujó hacia un activismo político contra los totalitarismos. Arthur Miller lo convirtió en conciencia crítica durante la Guerra Fría. Heinrich Böll lo fortaleció frente a las dictaduras del Este. Mario Vargas Llosa, primer presidente latinoamericano, defendió la conciencia crítica del escritor en medio de la violencia política. Homero Aridjis incorporó la defensa del medioambiente. John Ralston Saul abrió la organización a minorías y pueblos indígenas. Jennifer Clement, primera mujer en presidirla, visibilizó la lucha contra los feminicidios y las escritoras perseguidas. Y hoy Burhan Sönmez, escritor turco exiliado, con su propia vida nos recuerda que la tortura no pudo callar su pluma y que el PEN sigue siendo refugio para quienes resisten en contextos autoritarios.

A lo largo de su historia, el PEN ha intervenido en momentos decisivos. Estuvo contra el nazismo y el fascismo en los años treinta. Apoyó a escritores bajo el franquismo. Alzó la voz en la revolución húngara del 56 y la Primavera de Praga del 68. Denunció dictaduras en América Latina y enfrentó el apartheid en Sudáfrica. Más tarde, en los 80, defendió a Salman Rushdie tras la fatwa por Los versos satánicos. En 1989 denunció la represión en Tiananmen. En el

Luis Marcelo PÈREZ

Periodista y poeta. Prosecretario Nacional de Cultura del Partido Colorado.



nuevo milenio se opuso a las cárceles secretas de Guantánamo, denunció los asesinatos de periodistas en México y la persecución de disidentes en Rusia, Turquía y China. Más recientemente, tras los atentados a Charlie Hebdo en París, durante la Primavera Árabe y hoy en Ucrania, el PEN volvió a recordarnos que la libertad de expresión es la primera piedra de la democracia.

Esa es la historia que nos convoca hoy. Una historia donde la literatura es más que belleza, es resistencia, es conciencia y sobre todo es vida. Y nosotros, desde Uruguay, con Onetti, con Rodríguez Monegal, con Emilio Oribe y más cerca en el tiempo con Hugo Burel, Carlos Orlando, Pablo Vierci, Daniel Gianelli, Diego Fischer, Álvaro Ahunchain, Luis Nieto, con nuestro actual presidente Ruperto Long y con tantos otros, hemos sido y seguimos siendo parte de ese

Un coro que no calla. Un coro que afirma con firmeza que las palabras libres son el camino de los pueblos libres.

Sin educación no hay República

La justicia social no es una consigna. Es la base moral de la República. Supone que el Estado asuma su responsabilidad de corregir desigualdades estructurales y garantizar el acceso equitativo a los bienes comunes como la educación, la salud, el trabajo, la vivienda y la cultura. Así lo comprendió José Batlle y Ordóñez, quien hizo de la justicia social la misión civilizadora del Estado moderno. No buscaba la caridad, sino la justicia organizada. Por eso la educación, la cultura, la salud y los derechos laborales fueron concebidos como la infraestructura moral del Uruguay.



La justicia distributiva, desde Aristóteles hasta John Rawls, enseña que la desigualdad solo puede admitirse si mejora la situación de los más vulnerables. Batlle, sin recurrir al lenguaje académico, la llevó a la práctica. Su Estado benefactor, laico y democrático fue la versión latinoamericana más avanzada de esa justicia

distributiva, orientada a redistribuir ingresos y poder para sostener la cohesión social y el desarrollo humano.

Hoy, frente al recorte presupuestario histórico en educación, cultura y Medios Públicos, esa tradición parece extraviada. Los autoproclamados defensores de la «justicia social» - que la transformaron en bandera discursiva y panfletaria— revelan con sus actos que su compromiso es puramente retórico. El presupuesto nacional 2026-2029 asigna a la educación recursos muy por debajo de lo solicitado por la ANEP, la UDELAR y la UTEC. Es un golpe directo a la equidad educativa y un retroceso en la justicia distributiva que tanto declaman quienes, desde el populismo, confundieron redistribución con clientelismo. Mientras los discursos se llenan de palabras como innovación o inclusión, en la práctica se desfinancia a quienes sostienen el conocimiento del país. La UDELAR, con más de 140 mil estudiantes y 180 años de historia, recibe menos del 9% de lo que precisa. La UTEC, creada para democratizar la educación en el interior, ve asfixiada su misión fundacional. No es austeridad, es resignación, o peor aún, indiferencia ante la desigualdad que se perpetúa. Hace dos meses presenté un proyecto de ley que crea la figura del Comisionado Parlamentario de la Educación, con el propósito de promover una evaluación seria, continua y técnica de todos los niveles educativos, incluida la UDELAR. El oficialismo, sin siquiera leerlo, me respondió que «si lo pongo sobre la mesa, me matan». Esa frase, más que una anécdota, es un síntoma del miedo a transparentar resultados y a construir acuerdos. Sin diálogo ni evaluación no habrá transformación. Y sin transformación, la educación seguirá siendo rehén de intereses partidarios, no de un proyecto nacional. Tampoco puede soslayarse el abandono de la cultura. Un país que olvida la cultura olvida su memoria, su identidad y su conciencia crítica. La cultura es la columna vertebral de una democracia viva y pensante. La tradición batllista nos enseñó que gobernar no es administrar recursos, sino orientar el rumbo de la sociedad hacia la dignidad humana. Invertir en educación y cultura es invertir en libertad, en justicia social y en el porvenir de la República. Quien recorta el conocimiento, recorta la democracia, el progreso y la esperanza. Es hora de encender nuevamente la llama cívica bajo aquella advertencia de Batlle y Ordóñez: «En una democracia de verdad, el pueblo no debe conformarse con elegir a sus gobernantes, debe gobernar a sus elegidos.»





Pedro BORDABERRY

Abogado, Senador. FUENTE: red social «x»

Marx y la peor cara de la política

Dos hechos pasaron desapercibidos esta semana.

Me hicieron pensar si en el fondo soy marxista.

Creo que lo soy.

Los dos hechos que me llevaron a ese dilema le hacen mucho daño al país. Y no poco: del tipo que no cubre el seguro.

Sobre todo al sistema político y la credibilidad de quienes lo integramos.

Mostraron la peor cara —la peor versión «sin filtro» de la política—.

En momentos de escasez de recursos presupuestales y de avances de los antisistema en el mundo, resucitó la vieja política. La del acomodo, las decisiones inexplicables, las ventajas para algunos, las postergaciones para los que tienen derechos, los amiguismos y las conveniencias personales. Una remake que nadie pidió, pero igual se filmó.

El primer hecho fue la modificación del proyecto de ley de ingreso a las intendencias. El aprobado hace unos meses establecía algo muy simple: todos los ingresos debían hacerse por concurso.

Sin favores a nadie. Es increíble que se cuestione esto hoy en día. Somos todos iguales ante la ley y tenemos derecho a ingresar a la función pública en igualdad de condiciones.

Pasa en la ANEP, en el BROU y en la mayoría de los organismos públicos. Pero no en las intendencias. Ahí el mérito entra por la puerta del costado. En el Senado, con los votos del Frente Amplio y del Partido Nacional, se transformó esa ley que establecía la transparencia en una ley de ingreso a las intendencias sin concurso.

Es decir, en lo contrario. De la meritocracia a la dedocracia. Legalizaron el amiguismo, el favor electoral, el ingreso «porque sí».

Eso sí, limitándolo al 4% de los cargos presupuestados, se justificaron. Un 4% simpático: el cupo para los que tienen padrino. Esto equivale a que la Intendencia de Montevideo puede ingresar sin concurso a 300 personas, la de Canelones a 100, la de Maldonado a 90... y así seguimos. Una vergüenza con firma y sello. Votamos en contra obviamente.

El segundo hecho fue la continuación, por parte del gobierno, del nombramiento de embajadores políticos que no son funcionarios de carrera del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Entre embajadores, ministros, cónsules y ainda mais, ya llevan 17 y serán muchos más.

Obvio, sin concurso.

Porque al parecer el concurso es para los profesionales de carrera, no para los «diplomáticos de ocasión».

Entre los varios premiados con un cargo en el exterior sumaron a una blanca, la Escribana Beatriz Argimón, y a una colorada, la Dra. Carolina Ache.

Son de confianza política del presidente y el ministro, se justificaron. Confianza, la nueva moneda de la política: no cotiza, pero da embajadas.

Esto muestra lo peor de la política, lo que quedó claro en el Senado.

El senador Caggiani, que ahora defendió fuertemente a Ache, la acusó hace no mucho de mentir al Parlamento y ser parte de una trama de responsabilidades penales y políticas. Non stop: de «responsable penal» a «embajadora de confianza».

Todo en un mismo CV. Alejandro Sánchez, Secretario de la Presidencia que mandó el pedido de venia, había dicho de ella que era participante en la trama de mentira al Parlamento y la entrega del pasaporte a un narco. Ahora la postula.

Hay reconciliaciones más rápidas, pero no muchas. Otro senador del FA que votó con entusiasmo la venia a Ache, había dicho que «ella mintió al Parlamento vivioló las normas de la IIITEP»

y violó las normas de la JUTEP».

Como decía Groucho Marx —el bueno— con el que tengo coincidencias: «Estos son mis principios. Si no le gustan, tengo otros» Y si eso tampoco le gusta, tengo embajadas o cargos en las intendencias. Ante tanto cambio de opinión, aclaro que no estoy de acuerdo con el otro Marx, Karl. Ese al que adhieren los que hoy proponen nombrar embajadora a quien ayer acusaban de delitos y mentiras. Los que aprueban leyes para ingresar a cientos de personas en las intendencias sin concurso ni transparencia.

Mientras tanto, trato de ser marxista... pero de los que nos hacen reír como Groucho. No de los que nos hacen llorar.



Pablo CAFFARELLI Abogado, Escribano. Escritor

Entre venias, silencios y viejos fantasmas

Uruguay ha vivido días intensos de actividad parlamentaria: discusiones sobre el presupuesto, designaciones, venias y la polémica ley de eutanasia o de muerte digna, entre otros temas. Sin embargo, lo más llamativo —y lamentable— no ha sido el contenido de los proyectos ni el resultado de las negociaciones, sino el nivel al que estamos cayendo en algunas de las circunstancias que los rodean.

Por un lado, las designaciones de Carolina Ache y Beatriz Argimón —como embajadora en Portugal y representante ante la UNESCO y la OCDE, respectivamente—resultaron, cuando menos, llamativas. Lejos de tratarse de simples votaciones de venias, se convirtieron en escenarios donde afloraron



descontentos, reproches y desconexiones evidentes entre oficialismo y oposición.

El caso de Ache fue el más tenso. No recibió el respaldo de ningún senador de la oposición y fue objeto de duras críticas. Persiste el fantasma de su controvertido episodio en Cancillería, donde terminó siendo defendida —nada menos— que por el actual prosecretario de la Presidencia y ex fiscal de Corte, Jorge Díaz. Todo ese trasfondo alimenta las más diversas teorías sobre cómo llegó a obtener semejante designación.

En el caso de Argimón, si bien también se le reprochó no haber comunicado internamente que manejaba la posibilidad del cargo, la votación fue bastante menos hostil. Pesa en ello, sin duda, el respeto que su figura genera en amplios sectores políticos.

El segundo episodio vergonzante vino con el intento de habilitar los pedidos de informes a la Presidencia de la República por parte de los legisladores. Todo indicaba que el instrumento iba a ser aprobado, pero a último momento el voto del diputado Valdomir cambió, dejando todo en el aire. Luego se supo que *«vinieron a meterle la pesada»* para forzar ese cambio. Impresentable.

El Frente Amplio pidió la reconsideración del aditivo que habilitaba esos pedidos de informes, incluso cuando el propio presidente de la Cámara lo había acompañado. Un nuevo manto de sospecha se instala: no se quiere control, se quiere impunidad.

Y por si todo esto fuera poco, se levantó nuevamente el velo del caso Antel Arena. Durante el período pasado llegó a tener algún año con ganancias. En este primer año de gestión frenteamplista, ya acumula 11 millones de dólares en pérdidas. Sus actuales autoridades aseguran que mejorarán la gestión con eventos como el *handball femenino*. Todo dicho.

Parece que estamos ante el nacimiento de otro unicornio del despilfarro y las pérdidas, como lo fueron: Envidrio, la planta regasificadora, ANCAP y tantos otros.

¿Si así empezamos cómo llegaremos al fin de este periodo de gobierno?







¿Inclusión o integración?

El deber del sistema educativo con los niños en situación de discapacidad. En el debate educativo, dos palabras suelen confundirse: integración e inclusión. Aunque parezcan sinónimos, marcan horizontes distintos y revelan hasta dónde llega -o no- el compromiso del sistema educativo con los niños en situación de discapacidad.

Para contextualizarlos, primero vamos a ir a un testimonio anónimo de una maestra uruguaya que expresa, en pocas palabras, la realidad que, a mi entender, se vive en todo el territorio nacional con respecto a este tema: «Soy maestra hace más de veinte años. Amo mi trabajo, amo enseñar, ver



cómo los niños descubren el mundo, cómo crecen. Pero últimamente siento que el aula me pesa más que nunca.

En mi grupo hay tres niños con distintos tipos de discapacidad: uno con trastorno del espectro autista, otro con discapacidad motriz y una niña con dificultades severas de aprendizaje. Los quiero, los entiendo y hago todo lo que está a mi alcance, pero no tengo las herramientas ni el apovo necesario.

Me hablan de inclusión, y yo también la creo necesaria, profundamente. Pero la inclusión no se logra con discursos ni con carteles. Se logra con acompañamiento, con equipos técnicos, con materiales, con tiempo. Y eso no

Hay días en que me voy a casa sintiendo que no alcancé a ninguno. Ni a los niños que precisan más apoyo, ni al resto del grupo, que también necesita atención. Y me duele. Me duele porque siento que estoy fallando, cuando en realidad el sistema me está dejando sola.

No quiero renunciar a la docencia, pero estoy cansada. Cansada de improvisar, de poner de mi bolsillo recursos que deberían estar garantizados, de sentir que no puedo enseñar con la dignidad que los niños merecen.

A veces pienso que, más que una maestra, me convertí en una malabarista. Y que la inclusión, si no viene acompañada de políticas reales, se transforma en una carga injusta para todos: para el docente, para el niño con discapacidad y para el grupo entero.»

A raíz de este testimonio real, surgen estos dos conceptos que son claves para entender lo que se vive en las escuelas de este país y lo que realmente el sistema promueve desde hace años. No hay, a mi entender, peor cosa que trabajar con el sentimiento íntimo de no poder con todo, de no tener las herramientas para todo. Hoy, si queremos transformar la educación pública, tenemos que empezar por los más vulnerables.

Hace años venimos hablando de inclusión, un término que ha ido mutando y trasladándose de sector en sector, pero ¿saben qué? En las escuelas públicas

Alexander SALINAS

Maestro de Educación Primaria Consultor Académico de la Red Uruguava.



falló; fallamos. Pero antes de seguir con la problemática, vayamos a la diferencia abismal entre inclusión e integración: La integración fue un avance en su momento: permitió que los niños con

discapacidad ingresaran a la escuela común, compartieran espacios y rutinas con sus pares. Sin embargo, muchas veces esa presencia se limitó a lo físico. El alumno estaba «dentro», pero en un subcírculo aparte: con apoyos externos, currículos paralelos o actividades diferenciadas que lo mantenían en la periferia de la experiencia escolar.

La inclusión, en cambio, exige un cambio más profundo: que la escuela se transforme para que todos los niños aprendan juntos, sin excepciones. No se trata de que el estudiante se adapte a la institución, sino de que la institución se adapte a la diversidad. La inclusión reconoce la discapacidad no como un déficit, sino como parte de la riqueza humana. Y, además, tiene una gran particularidad: exige y demanda docentes capacitados, profesionalizados en el área, y con los recursos suficientes para garantizarla.

La DGEIP promueve la idea de «aprender juntos» como herencia del ideario vareliano, impulsando la transformación de escuelas especiales en centros de recursos que apoyan a las escuelas comunes, fortaleciendo la red de maestros de apoyo mediante programas como A.PR.EN.D.E.R, la Red de Escuelas y Jardines Mandela, los maestros comunitarios y las escuelas disfrutables.

El deber del sistema educativo es claro: no basta con abrir las puertas. Se requiere formación docente, currículos flexibles, recursos accesibles y, sobre todo, un cambio cultural que celebre la diferencia como motor de aprendizaje

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) lo establece: la educación inclusiva es un derecho humano, no un favor ni una concesión. Uruguay pasó de un modelo de educación especial segregada a uno que hoy se concibe como modalidad transversal. Eso muestra una intención de transición desde la integración hacia la inclusión.

Muchas escuelas uruguayas ya cuentan con maestros de apoyo itinerantes, pero aún falta mucho en materia de formación docente y recursos para que la inclusión se sienta real, no solo normativa. Es deber del Estado que el sistema no sea sólo normativo, sino también presupuestal y cultural; garantizar accesibilidad, formación y acompañamiento.

La pregunta que debemos hacernos es incómoda, pero necesaria: ¿qué pierde una sociedad cuando limita a sus niños a ser invitados en lugar de protagonistas? La respuesta es evidente: pierde creatividad, empatía y justicia.

Entremos en conciencia de que todos, sin importar grados ni roles, somos cómplices de este terrible acto que estamos llevando a cabo a lo largo del país: estamos integrando niños en situación de discapacidad, sometiéndose al profundo y asegurado fracaso escolar y, por ende, al fracaso en la vida misma. Preguntémonos, un minuto: ¿hay niños de clase A y clase B? ¿La educación no debe garantizar que todos, sin importar su condición, puedan salir adelante? ¿Pueden explotar sus virtudes?

La verdadera inclusión no consiste en que un niño con discapacidad logre «encajar» en la escuela, sino en que la escuela aprenda a ser un lugar donde cada niño, con sus talentos y fragilidades, pueda reconocerse como parte indispensable de nosotros. Que puedan sentirse comprendidos, acompañados y reconocidos por sus virtudes, que sin duda todos ellos tienen una.

Lamentablemente, y lo digo con la mano en el corazón, hasta el día de hoy parece que la luz está lejos, qué hay oscuridad para rato. Tenemos un gobierno nacional que no destina presupuesto suficiente para la educación, maestros que, debido a su formación, no están capacitados para enfrentar estas situaciones, y escuelas ineficientes, sin recursos focalizados en el área. En fin, estas líneas están escritas con mucho sentimiento, como reflejo de la pandemia silenciosa que estamos viviendo en las escuelas públicas de todo el

Uruguay nació con la convicción de que en la escuela pública todos éramos iguales. Ese es el ideal vareliano. Hoy, la inclusión nos recuerda que esa igualdad no se logra con puertas abiertas y con un presupuesto que deja mucho que desear, sino con aulas transformadas, para que cada niño, con o sin discapacidad, pueda aprender y ser reconocido como parte indispensable de la comunidad. Este es un deber de todos, principalmente de quienes tenemos la ardua tarea de educar. Como maestro, los comprometo a todos a reflexionar y a buscar los consensos necesarios para transformar esta realidad, y principalmente comprometo al gobierno nacional a redoblar los esfuerzos en materia presupuestal.





Marcelo GIOSCIA CIVITATE Abogado, Periodista

Concentración de poder y controles

Desde Carlos Luis de Secondat, Barón de Montesquieu, en su libro: «El espíritu de las Leyes», que escribiera anónimamente en el Siglo XVIII, (obra que incluso recibiera la condena de la Santa Sede en 1751 al inscribirlo en el Index de los Libros Prohibidos) se nos indicaba la necesidad de la separación de poderes, para que en un equilibrado sistema de «pesos y contrapesos», cada poder contrarrestara y equilibrara el poder, como freno al despotismo, han transcurrido siglos.

Desde entonces, los sistemas republicanos y democráticos han buscado fórmulas legales y constitucionales, para controlar el poder que ejercen quienes detentan la autoridad pública.

Ello para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas.

Estos principios de tan larga data, no debieran olvidarse para contribuir a la construcción y fortalecimiento institucional, en un Estado de Derecho que se precie de serlo.

La reciente aprobación de normas

contenidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional, consagra no sólo la creación de nuevos impuestos, sino además, la creación de «Secretarías» que, como órganos desconcentrados, funcionarán en la órbita del Poder Ejecutivo, sin que se encuentren sujetos a control alguno.

Más allá de quienes se ubiquen al frente de las mismas, se trata en rigor de verdad, de una concentración de poder en la Presidencia de la República, que debieran haber sido ponderadas con mayor cuidado, al momento de instrumentarlas.

Ello sin perjuicio del cercenamiento de competencias atribuidas en la normativa vigente a los distintos ministerios y oficinas del Estado (tanto en lo que refiere al Estado como persona pública mayor como a los Gobiernos Departamentales) que verán -en el caso concreto de la «Secretaría de Litigio Estratégico del Estado»-limitadas las competencias que les son propias, ya que le atribuye al Poder Ejecutivo, la posibilidad de definir las categorías de litigio nacional e internacional en las que deberá intervenir esta novel Secretaría, así como la modalidad de su participación, confiriéndole poder de requerir información «de toda naturaleza», a efectos de cumplir con los cometidos jurisdiccionales que se le asignen.

Todo ello, sin el control parlamentario que debiera ejercerse.

La falta de una descripción detallada de los cometidos específicos de esta nueva persona pública, puede configurar situaciones que ingresen dentro de la arbitrariedad, que es muy distinto de la discrecionalidad administrativa.

Sabido es que, el actuar de la Administración es reglado, esto es, debe en todo caso, configurar sus acciones y adoptar sus resoluciones de acuerdo a derecho. Por ello, el espacio para actuar por fuera de lo previsto en la norma, es muy estrecho y encuentran su límite tanto en la declaración de ilegalidad del mismo, como en la figura del «abuso de funciones» con el reproche penal, que debe evitarse.

La creación de estos nuevos organismos burocráticos, no resuelven por sí mismos las carencias que pretenden solucionar, por lo que hubiera sido deseable fortalecer con mayores recursos presupuestales los cuadros ya existentes, en aras de la verdadera defensa de los intereses públicos.





Kim GÓMEZ PATENTINI Dirigente del Partido Colorado FUENTE: facebook

Vamos por la esencia

Por momentos, el Uruguay parece haber olvidado de dónde viene. La democracia, decía José Batlle y Ordóñez, debía asentarse sobre la organización partidaria, porque solo las instituciones garantizan la libertad. En su época, se trataba de enfrentar los gobiernos de fuerzas; hoy, el desafío es otro, pero el principio es el mismo, defender la República de la desintegración institucional y del oportunismo inmediato.



En Batlle, el partido no era un instrumento de poder, sino una escuela de civismo. En torno a él se unían la prensa, la educación, los intelectuales y el pueblo trabajador, con un propósito común, moralizar la política y transformar la sociedad. No se trataba solo de ganar elecciones, sino de elevar el alma nacional, de formar ciudadanos conscientes

no súbditos obedientes.

En esa línea, el batllismo auténtico no fue una corriente, sino un proyecto moral de país. La organización partidaria era el vehículo de un ideal, libertad, justicia social y progreso.

Por eso Batlle decía que «la legislación era la razón gobernando a los hombres». Y hoy, esa razón sigue viva en la tarea legislativa que desarrollan Pedro Bordaberry y Tabaré Viera en el Senado. Un trabajo potente, serio y profundamente estudioso, donde cada palabra y cada coma importan. Porque legislar —como Pedro sostiene— no es improvisar ni actuar según la conveniencia del momento, sino pensar en el país del futuro. Aun cuando una decisión no deje rédito político inmediato, lo primero, siempre, es legislar para gobernar y gobernar pensando en el bien común.

En un Uruguay donde la desafección política crece, donde muchos sienten que la política se alejó de la gente, el mensaje vuelve a tener vigencia. Sin organización, no hay República; sin ética, no hay autoridad.

El Partido Colorado nació para pensar, para crear, para construir.

Y en esa tradición se inscriben los esfuerzos de quienes hoy, como Pedro Bordaberry y Tabaré Viera, recuperan el sentido de la acción política, el trabajo serio, la planificación racional, la construcción de equipos y de pensamiento. Por eso quiero @destacar el evento de este sábado 18 de octubre. Segundo encuentro Nacional de agrupación de gobierno en Atlántida.

Pedro representa la fuerza de los orígenes, el espíritu fundacional, la vocación nacional, la modernidad y la firmeza republicana.

Tabaré, con su esencia batllista, representa la visión social, la apertura al diálogo y la sensibilidad por la equidad.

Ambos, encarnan lo que el Partido Colorado siempre fue, pensamiento, acción, historia y porvenir.

Pedro lo entendió, no basta con opinar, hay que estudiar; no basta con criticar, hay que proponer.

El Partido Colorado no puede ser solo memoria, debe ser vanguardia otra vez. Debe volver a ser esa fuerza que une ética y progreso, que discute ideas y no personas, que propone futuro y no administra pasado.







Crónica de una arbitrariedad

Consejo de Formación en Educación

Desde la instalación de las nuevas autoridades políticas en el Consejo de Formación en Educación (CFE) se iniciaron acciones de persecución a la gestión de la Dirección del IPES a través de no responder expedientes, negar la Ordenanza de Posgrados de la ANEP para reafirmar la lucha política para la creación de la Universidad de la Educación, pretender obligar la emisión de títulos truchos, anular las funciones, hacer un vaciamiento de los cometidos de la Dirección, no respondiendo los múltiples expedientes y encajonando las propuestas del IPES. Todo ello fue el antecedente de la irregular separación del cargo del director y de mi Asistente Académico, armado a partir de una falsa denuncia de acoso laboral de sobre exigencia, sin ninguna prueba, y apoyada por algunos militantes políticos del FA. Una forma de disciplinamiento para

Una falsa, engañosa, sin sustento denuncia de la Sra. secretaria administrativa acompañada por la firma de 11 funcionarios que están a su cargo de un total de 39 funcionarios (22 no docentes y 17 docentes), o sea menos del tercio, y que incluso llevó a las autoridades a expresar irresponsablemente en la resolución que eran «gran parte de los funcionarios». Una denuncia falaz y sin ninguna evidencia, sea mail, WhatsApp, grabación, documento o video, y donde incluso no se establece quienes son los accionantes, sino que solamente es acompañada por una serie de firmas, algunas de ellas sin aclaración, y que hubieran ameritado que debió ser rechazada in limine por no contar con los presupuestos básicos legales que corresponden a su presentación en Sede Administrativa para ser admitida.

El objetivo era separarme del cargo, y nombrar a una persona ya previamente seleccionada (la consejera Donya incluso me sugirió invitarla previamente). Esta acción de las nuevas autoridades políticas del Consejo de Formación en Educación (CFE) buscó detener la ejecución de un Proyecto de Gestión que se estaba instrumentando en base a la propuesta que fue aprobada por el Consejo previamente y que se presentó en el concurso público y abierto con el cual accedí al cargo.

La sanción se aplicó, además, sin darnos oportunidad de defensa alguna ni tampoco tener conocimiento previamente de la denuncia. El expediente se tramitó con carácter reservado y secreto, circunstancia que me impidió conocer con antelación los cargos formulados y constatar incluso la falta de pruebas. Una situación de extrema gravedad ya que no se me otorgó oportunidad alguna de ejercer mi derecho constitucional de defensa, presentar descargos ni ofrecer prueba en tiempo y forma. Esta situación configura una vulneración al debido proceso y a los principios de contradicción y defensa, reconocidos en los artículos 7, 30 y 72 de la Constitución de la República, así como en la doctrina reiterada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Ello más allá de que la sanción de separación del cargo resulta absolutamente desproporcionada en relación a la supuesta falta cometida (llamar flaco o flaca o exigir tareas normales) en tanto constituye una de las máximas sanciones y que no corresponde a una mera denuncia de presuntas faltas, sin pruebas, y argumentando como basamento «que el director encomendó a la secretaria administrativa la realización de algunas tareas que parecerían no corresponder al perfil de su cargo» e incluso llegando a sostener que «dichos elementos podrían entonces llevar a pensar en una situación de eventual acoso laboral del director hacia la funcionaria». El Estatuto de funcionario de ANEP, Capitulo XI, Régimen disciplinario. Artículo 124. Establece que las sanciones disciplinarias podrán consistir en: a) observación verbal. b) observación escrita, con anotación en el legajo funcional. c) Amonestación, con anotación en el legajo personal, pero el CFE con intereses espurios y políticos y con el objetivo de separarme del cargo, se acogió a la disposición más severa de suspensión de las funciones con pérdidas de haberes hasta 6 meses. No existe ninguna correlación entre una supuesta denuncia sin pruebas de exigirle mucho trabajo a una funcionaria y además en un contexto donde la funcionaria que además falto 84 días y ninguna por certificado médico siquiátrico como expresa que fue afectada. El

Claudio RAMA

Economista. (Dr. ED; Dr. DER. Fue Director del Instituto del Libro, Vicepresidente de SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.



vaciamiento de las funciones se produjo al quitarme previamente las facultades sobre la administración de las horas docentes y anulando el marco que me habilitaba a su pago a los docentes. Se aprobaron sin consulta renovación de posgrados con la UDELAR mientras se encajonaban documentos integrales de las propuestas de diversas Maestrías y Especializaciones y Reglamentos que se enviaron al CFE y finalmente quitándome la gestión de Comisión Nacional de Posgrado (CNP). Una sola verdad: así pretenden gestionar la educación y una supuesta Universidad de la Educación.









Lorenzo AGUIRRE Periodista. Escritor. Asesor Cultural, Músico. Director de Orquesta

Los muchachos talibanes - movimiento político, religioso y militar islamista de Afganistán, considerado grupo terrorista, de ideología yihadista, fundamentalismo islámico, y que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos dictaminara que sus veredictos de lapidación, decapitación, etc, implican graves violaciones a los derechos humanos -, tomaron el poder en Afganistán, y entre sus «bondadosas resoluciones pro feministas» instauraron la prohibición a niñas mayores de 12 años, elegir estudiar. Asimismo, sería oportuno informar a algunos gobiernos, como también a asociaciones defensoras de los derechos de la mujer, que, los programas de estudios sobre partos, fueron erradicados. Además de confiscar en las universidades todos los libros escritos por mujeres, los talibanes cortaron severamente las opciones laborales. Para poner los damascos en la torta, hace apenas unos días esos «jóvenes alocados aventureros» cancelaron los estudios en la universidad en línea, e impusieron un bloqueo nacional en las conexiones de internet por fibra óptica porque tal resolución, «forma parte del esfuerzo para combatir la inmoralidad de la mujer». A propósito ... ¿las organizaciones feministas, expresaron algo al respecto? ¿Hicieron alguna «pasarela» en silencio?¡Me parece que no!, pero, bueno, las entiendo, ¡a veces es mejor no desfogar y estar en paz, pues vale más que tener razón! ¿No?

Ahora, Afganistán, «romántico y seductor» por su oscuridad cavernosa, sufre también el apagón real total de internet que los «defensores de los derechos humanos en Kabul» han llevado adelante para «resguardar la patria», paralizando asimismo los servicios esenciales. Además, todas las agencias internacionales de noticias perdieron contacto con sus oficinas en Kabul, mientras los despachos de internet móvil, y televisión por satélite, quedaron interrumpidos – solamente se «ofrecerá entretenimientos», y «disfrutables audiovisuales» donde se proyectará documentación poniendo de relieve torturas y ejecuciones públicas -, como también conexiones de vuelos desde el aeropuerto de la capital, los cuales comenzaron a ser cancelados.

Más allá de lo expresado, los talibanes están ajustando las tuercas, remarcando que, bajo la Ley Sharía, no se podrá salir del país debido a la «necesidad de reconstruir la unidad nacional, y de observarse conductas inadecuadas, serán corregidas».

Como señaláramos hace tiempo, el sistema en Afganistán cada vez es más rígido, radical, estableciendo un «flamante» Emirato Islámico con una cúpula política deplorable – incluso con algún integrante veterano de la guerra de Afganistán contra la invasión soviética – financiada gracias al comercio de heroína y a siderales impuestos al pueblo. Guste, o no, ha quedado demostrado que, desde el aspecto económico, Afganistán es un país totalmente inviable.

Por otra parte, el renovado gobierno designará nuevos jueces de «acuerdo al pensamiento y mandato del cielo», y en forma urgente se incentivará el tránsito y distribución de droga destinada a mercados de Europa Occidental, y Rusia, país que, junto a Irán, son los mayores inversores.

DETENCIÓN DE ACTIVISTAS MUJERES EN NICARAGUA Hace apenas un par de semanas la dictadura de Nicaragua detuvo activistas políticos – alrededor de 120 personas, de las cuales 40, son mujeres -, y al pasar los días no se ha sabido nada más de ellos, y «¡ellas!».

Las autoridades policiales y «milicos» – al decir de la rancia ultraizquierda - no reconocen la existencia de detenidos, y por supuesto no responden a las oficinas de derechos humanos.

Por lo expresado, esas desapariciones constituyen una violación al derecho internacional, con particular efecto en nuestro continente y el Caribe - donde el «ejercicio» de práctica se había convertido en brutal moneda corriente -, pero, obviamente, esas 40 mujeres poco importan al feminismo prostituido.

Además, 73 presos políticos – cerca de 20 son mujeres - que grupos de derechos humanos documentaron oficialmente, no aparecen en las bases de datos judiciales públicos, sus familiares desconocen el delito por el cual son acusados, recorren incansablemente cárceles, van de seccional policial en seccional, y

Desde Kabul, a Managua ...

no solo les niegan dar información, sino que manifiestan: «esas personas, nunca existieron»

Las detenciones arbitrarias sin proceso judicial, la desaparición de presos, y la «inexistencia de personas», forma parte del nuevo accionar del represor gobierno de Nicaragua, eliminando de esa manera todo vestigio de oposición que amenace el control del poder.

Para decorar la escena, los agentes de policía llegan sin orden judicial a los domicilios, a efectos de detener personas - ¡incluyendo mujeres! --, y tiempo después las autoridades citan a los familiares a presentarse en la Oficina Forense, para, desde allí - acompañados por «gorilas» -, ir hasta cementerios a efectos de enterrar a los seres queridos, pero por supuesto sin oportunidad de ver el cuerpo, ni realizar autopsia, y no contando con un informe sobre «causa de muerte».

El término «desaparecido» - con una triste y larga historia en nuestro continente -, convertido en sinónimo de represión policial en la década del 70, y 80, parece que, en Nicaragua, no es válido, pues no existen centros de detención, tortura,



y ejecuciones, como tampoco desaparecidos, según la ultraizquierda y terroristas.

La dictadura de Daniel Ortega y Rosario Murillo, detiene y confisca los bienes a familiares de «desaparecidos» si persisten en el intento de localizar a sus hijos, y podrían ser trasladados a «centros de rehabilitación» ... traducido al español ... ¡campos de concentración!

Entre los desaparecidos se encuentran dirigentes políticos, comunitarios, gran cantidad de líderes indígenas, pastores, homosexuales, lesbianas — estos últimos, ¡»degenerados que deben ser trasladados a campos socialistas para ser reeducados», al decir de «Che», y «engendros desviados por la naturaleza, y ella, choca con el concepto que tenemos respecto a qué cosa debe ser un militante comunista» ... «además, es un desacato al marxismo, leninismo» ... reflexiones de un violento, manipulador, soberbio, y asesino Fidel Castro —, y «periodistas que nunca existieron».

¡Al parecer, algunos medios de comunicación hicieron «aportes jubilatorios sobre falsos funcionarios!, al decir del «gobierno con democracia diferente».







Ricardo ACOSTA CALVO Periodista



Las cuerdas del poder

El tiempo pasó, pero el escenario sigue atado a las mismas manos. Detrás del brillo, el secretismo: expedientes archivados, sobreprecios, discursos elevados y una realidad económica sin aclarar.

El Antel Arena es, sin lugar a dudas, una obra que transformó la ciudad. Su

arquitectura, su escala y su modernidad lo convirtieron en un espacio imponente, capaz de albergar eventos culturales y deportivos de primer nivel. Era necesario, estaba pensado para proyectar a Montevideo hacia el futuro y darle un lugar digno a la cultura y al deporte. En ese sentido, pocos podrían discutir su existencia o su diseño: es un emblema que la ciudad necesitaba.

Pero la belleza del Antel Arena no puede ocultar las cuerdas que lo sostienen. Desde sus inicios. la obra estuvo marcada por costos que se dispararon respecto a lo presupuestado: sobreprecios, cambios durante la construcción y decisiones de gestión que todavía generan dudas.



Carolina Cosse, entonces presidenta de Antel y hoy vice Presidente de la Republica, aparece inevitablemente asociada al proyecto.

Y con ella, la pregunta que muchos siguen haciéndose: ¿qué quedó realmente

El expediente judicial que investigaba posibles irregularidades fue archivado por la fiscalía, en medio de un silencio que alimentó el desconcierto. Nadie terminó de explicar los fundamentos de esa decisión ni qué documentación fue considerada insuficiente.

Lo cierto es que el tema se cerró sin transparencia, y la sensación de secretismo se instaló, una vez más, entre los ciudadanos y quienes administran los recursos públicos.

El objetivo original era que la cultura y el deporte fueran accesibles para todos, que el público pudiera disfrutar de espectáculos de calidad sin que el precio fuera un obstáculo. La realidad, sin embargo, cuenta otra historia. Las entradas para conciertos populares superan ampliamente el poder adquisitivo de gran parte de la población, y los clubes deportivos enfrentan costos de alquiler que muchas veces resultan prohibitivos. Lo que debía ser un espacio de encuentro y democratización cultural terminó convertido en un lujo reservado para pocos. A esto se suman las pérdidas operativas recurrentes. Año tras año, el Antel Arena registra números en rojo, y la administración se ve obligada a subsidiar espectáculos que no alcanzan rentabilidad. La defensa apasionada de sus impulsores, presentándolo como una obra de gestión impecable y símbolo de progreso, contrasta con una realidad más áspera: la magnitud del proyecto no se traduce en resultados sostenibles ni en acceso real para la gente.

El problema no es el Antel Arena en sí, sino la forma en que se lo manejó. Promesas grandiosas, decisiones opacas, discursos que apelan a la épica mientras los números y los informes se esconden detrás de expedientes cerrados. Se celebra la obra, pero se evita hablar de la gestión. Se glorifica lo visible mientras se deja de lado lo esencial: la eficiencia, la fiscalización y la rendición de cuentas.

El debate que deja el Antel Arena trasciende lo político. Habla de cómo Uruguay encara sus grandes proyectos; de cómo se equilibra el sueño con la realidad; de cómo los símbolos de progreso pueden transformarse en símbolos de desilusión cuando la transparencia se ausenta. Reconocer el valor y la belleza del Arena no impide exigir claridad sobre lo que ocurrió detrás. Al contrario: solo quien valora una obra puede exigir que esté a la altura de lo que representa. El Antel Arena es, y seguirá siendo, un espacio majestuoso. Pero también un recordatorio de que la gestión pública requiere más que visión y ambición: necesita transparencia, responsabilidad y realismo. Solo así una obra emblemática podrá cumplir verdaderamente su propósito... y liberarse, de una vez, de las cuerdas del poder.

David Auris Villegas

Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario. Creador del ABDIVCPCE. davidauris@gmail.com http://orcid.org/0000-0002-8478-6738



László Krasznahorkai: **Premio Nobel** de Literatura 2025

En un enmarañado cosmos, la literatura sigue siendo una linterna que nos ilumina. Recuerdo mi infancia cuando mi madre me contaba hermosas historias. Hoy, al conocer al Nobel de Literatura, una emoción me invade, la misma que experimentaba al escuchar esos relatos. Este reconocimiento reafirma que la literatura es un puente pedagógico que todos debemos cruzarlo.

«Mi vida es una corrección permanente» dijo con lacónica honestidad y conocimiento de sí mismo, László Krasznahorkai, al enterarse de que había sido galardonado con el Premio Nobel de Literatura 2025, según la academia sueca «por su obra convincente y visionaria que, en medio del terror apocalíptico, reafirma el poder del arte».

László Krasznahorkai (nacido el 5 de enero de 1954) es un autor húngaro de culto, célebre por sus frases extensas y su estilo desafiante que exige atención y reflexión. En una era dominada por la brevedad digital, su obra nos recuerda



que la literatura, como la vida, requiere esfuerzo y pensamiento crítico, valores a cultivarse en las escuelas con el propósito de aprender a leer entre líneas. Este afamado autor canónico, que nos muestra la fragilidad de la humanidad, ya había ganado el Premio Formentor al igual que el genial Borges. Ha publicado, en otros libros, Tango Satánico, Melancolía de la resistencia, Guerra y Guerra, Al Norte de la Montaña y El barón Wenckheim vuelve a casa.

La literatura de László Krasznahorkai aborda con profundidad y valentía el caos, la soledad, la decadencia moral, la búsqueda de sentido en un mundo incierto y los dilemas existenciales del ser humano, poniendo en debate el posible colapso de nuestra civilización. Por ello, necesitan ser leídas y analizadas en las escuelas a fin de que los estudiantes comprendan, a través de sus palabras, los desafíos y el destino de nuestra humanidad.

Este grandísimo autor seguidor de Kafka, en una entrevista concedida al periodista colombiano Winston Manrique, para la revista WMagazin, sostuvo que la humanidad, pese a los avances, no ha cambiado en su esencia: sigue siendo peligroso para sí mismo. Afirma con acierto de que, la esperanza radica en el instinto de supervivencia, y no en la razón ni en el progreso.

Hagamos, entonces, que la literatura y la educación convivan juntas en la escuela e iluminen con esperanza un mundo aparentemente caótico.









Guzmán IFRÁN

Contador Público. Fue diputado por Montevideo y Coordinador Gral.de la Opp

«Seremos una pobre y oscura republiquita, pero tendremos leyecitas adelantaditas.» — José Batlle y Ordóñez. Esa frase, tan lúcida y tan vigente, resuena con fuerza en este octubre histórico para el Uruguay. Porque una vez más, nuestra república —pequeña en territorio, pero grande en espíritu— se adelantó al tiempo, aprobando la Ley de Muerte Digna, también conocida como Ley de Eutanasia. Lo hizo con la seriedad, la humanidad y la altura que caracterizan los grandes actos legislativos que honran la tradición liberal y republicana del país.

En una sesión cargada de emociones, el Senado uruguayo consagró el derecho de las personas a decidir el final de su vida cuando el dolor, la enfermedad o la pérdida de autonomía se tornan insoportables. No se trata de celebrar la muerte, sino de reivindicar la libertad, de reconocer que la dignidad no termina cuando el cuerpo se apaga, sino cuando se nos niega el derecho a decidir sobre él. Uruguay se convirtió así en el primer país de América Latina en aprobar una ley de eutanasia por vía parlamentaria. Y eso, lejos de ser una extravagancia, es la más fiel expresión de nuestra identidad política y moral: la de una nación que se atreve a legislar desde la razón y la compasión, aunque eso implique incomodar a algunos dogmas.

Leyecitas adelantaditas

hacia el reconocimiento de la autonomía personal, hacia la modernidad ética. Esta ley no contradice su espíritu: lo confirma.

La Ley de Eutanasia aprobada en octubre de 2025 no es una licencia para morir, sino una garantía para vivir con dignidad hasta el último momento. Establece criterios médicos, psicológicos y jurídicos rigurosos; prevé salvaguardas éticas y procedimientos formales; asegura la intervención de profesionales y la libertad de conciencia de quienes no deseen participar. Pero, por encima de todo, devuelve al ciudadano su derecho a decidir. Y eso es, en esencia, lo que distingue a las sociedades libres de las sociedades tuteladas.

Hay quienes temen que esta ley abra puertas peligrosas. Pero el verdadero peligro no está en permitir elegir, sino en obligar a sufrir. La compasión no es debilidad moral; es el más alto acto de humanidad. Proteger la vida no debe confundirse con imponerla más allá de toda esperanza. Cuando la medicina ya no cura y la vida se convierte en una larga agonía, prolongarla sin sentido no es cuidar: es abandonar.

Por eso, esta ley no es una derrota de la ética, sino su triunfo. No es el fin de la vida, sino el inicio de un tiempo en que la libertad llega también hasta el último aliento. Y así, entre las bancas del Senado, en medio de los debates y las lágrimas, el Uruguay volvió a ser fiel a sí mismo: pequeño, sí; pero moralmente gigante.

Como escribió Batlle y Ordóñez, «Seremos una pobre y oscura republiquita, pero tendremos leyecitas adelantaditas.» Y qué vigencia tiene hoy esa frase, más de un siglo después. Porque en este rincón del mundo —tan pequeño en



Entre las voces que hicieron historia en este proceso, la del senador Ope Pasquet se destacó con fuerza y emoción. Su intervención fue mucho más que un discurso parlamentario: fue una pieza de convicción moral, un alegato de libertad y de respeto. Cuando pronunció las palabras «votemos la ley de muerte digna y estaremos haciendo honor a la mejor tradición liberal y humanitaria de la República Oriental del Uruguay», su voz condensó más de un siglo de evolución ética y política. En su voto, en su lucha, en su coraje, se encarnó lo mejor del Batllismo contemporáneo: el humanismo, la libertad responsable, la defensa irrestricta del individuo frente al sufrimiento.

Porque si algo caracterizó al Batllismo en su origen fue precisamente eso: el impulso a legislar con la mirada puesta en el porvenir. José Batlle y Ordóñez no fue sólo un reformista político; fue un adelantado moral. Su legado se prolonga cada vez que Uruguay elige dar un paso valiente hacia los derechos humanos,

el mapa, tan grande en humanidad— volvimos a honrar esa tradición que nos distingue: la de legislar con el corazón abierto y la razón encendida. Cada vez que una ley nace del coraje y de la compasión, Uruguay se agranda un poco más. Y cada vez que, como ahora, el Parlamento convierte el dolor en un acto de libertad, recordamos que el verdadero progreso no está en los rascacielos ni en la tecnología, sino en la capacidad de mirar al otro con empatía. Por eso, hoy más que nunca, podemos decir con orgullo que seguimos siendo esa republiquita que el propio Batlle soñó: pobre y pequeña quizá, pero con leyecitas adelantaditas que iluminan al continente.







Recursos bajo la lupa: los comisionados parlamentarios

Fuertes diferencias. Un conflicto entre el ego protagónico de la actual senadora y ex informativista Blanca Rodríguez y el saber de la connotada militante ex Jueza Letrada Dra. Mariana Motta designada el 31 de julio pasado como directora de la Institución Nacional de Derechos humanos y Defensoría del Pueblo. Blanca Rodríguez propone la creación del cargo de Comisionado Parlamentario para la Infancia y Adolescencia y Mariana Mota le dice que hay una superposición de tareas. Que el cuidado y atención de estos temas ya está entre los cometidos de la institución a su cargo. Que es innecesaria y solo generara creaciones de cargos y mayores gastos al erario público.

Específicamente en este tema, comparto plenamente las expresiones de la Dra. Mariana Mota Cutinella e incluyo en el mismo combo la burocrática función del Comisionado Parlamentario para las cárceles.

Independientemente del color político de quién ocupe el cargo. Solo ha sido un trasmisor de informaciones carcelarias. Solo relatos e informes de situación; nunca una compulsa de valoración.

¿Qué opinan y que utilidad le dan la población reclusa y sus familiares? A mi juicio burocratización. Mal uso de recursos del Estado.

Si bien esta institución INDDHH también depende del Poder Legislativo su espacio de actuación es mucho más amplio.

A mi entender lo del comisionado carece de la relevancia que, habitualmente se le asigna.

Como en tantos otros ítems su tarea la puede cumplir y con mayor imparcialidad una comisión legislativa plural.

Antes de existir ese cargo, y a poco del retorno a la democracia el Diputado del FA Dr. Daniel Díaz Maynard era habitual visitante a las cárceles, en especial COMCAR aún en proceso de organización.

Se implementaba un sistema de reclusión progresivo con cambios en el criterio de evaluación y diagnostico; sustituyendo lo de peligrosidad por vulnerabilidad. La cárcel de Libertad tenía con un régimen de vida más rígido. Albergaba a criminales peligrosos y ya comenzaba a notarse superpoblada.

Mucho tuvieron que ver con aquella reforma penitenciaria la catedrática en Derecho Penal Fiscal Ofelia Grezzi y la entonces ministra de Cultura Dra. Adela Reta.

Volvemos. La tarea y función del Comisionado parlamentario para las cárceles está llena de buenas intenciones.

Un ambiente difícil de controlar y evaluar.

Los grandes responsables del buen o mal funcionamiento de cada establecimiento son los jerarcas a cargo.

Los mandos del INR son más que nada mandos administrativos y políticos. La gestión y el conocimiento están en el territorio.

Esos son los verdaderos pilares del sistema.

No son oídos con la debida atención. Para parte del sistema político solo cumplen una tarea residual cuando en realidad son la única llave para mejorar o empeorar la realidad carcelaria.

Ese nexo entre políticos y guardia cárceles, ha sido lo más importante de la función del Comisionado Parlamentario.

Pero ha faltado fluidez en las comunicaciones, por lo general limitadas a momentos de conflictos, sin capacidad de aportar insumos para mejoras estructurales y cambios significativos lo que hace que todo siga como está. Se alardean y sobredimensionan pequeños cambios en búsqueda del eco periodístico pero que no mueven la aguja y empujan a una mimetización de conductas de guardianes y presos.

Convivencia in extremis con el único móvil de sobrevivir.

El ingreso a estos establecimientos carcelarios es muy controlado, hay códigos no escritos. La realidad se disfraza con facilidad y casi todo se maneja en base al relato En ese mundo opaco, gris; las administraciones anteriores del FA introdujeron la figura del operador penitenciario.

Otra muestra de buenas intenciones, de que querer hacer. Pero no estaban, ni están dadas las condiciones para el desempeño de estos operadores en

La autoridad que reciben y asumen debe conciliar cercanía y distancia. Cercanía con el conocimiento del problema y distancia afectiva, capacidad de poner límites, trato profesional.

Zósimo NOGUEIRA



Imposible. ¿Cómo puede hacerlo un funcionario o funcionaria navegando entre demandas de presos/as, entre el silencio obligado y las presiones de los «capos v matones»?

Y por otro lado cómo hacer para no apartarse de las directivas de la autoridad carcelaria.

El único poder un lápiz para escribir un informe.

El miedo está ahí latente, como no buscar la protección del poder paralelo, como no hacer la vista gorda. Claro que hay actos de corrupción.

Sin límites, sin seguridad todo lo demás es Perogrullo.

Ciertamente es una tarea insalubre, pero hacen su turno y se van y los policías penitenciarios que quedan de guardia.

Difícil determinar cuál situación es peor. Pero a la hora de priorizar está claro. La mayor urgencia. «policías penitenciarios»

Una causa de la creación de cargos de operadores penitenciarios fue la falta de

Muchos de estos ingresan con las expectativas de todo profesional universitario, pero la realidad pronto los baja a tierra, ni status, ni el ascenso social buscado. Solo una solución laboral momentánea, en la primera de cambio se va, a otra oficina estatal o consigue otro trabajo y renuncia.



Considero que se debe insistir con la contratación de profesionales (abogados, médicos, educadores, asistentes sociales, etc,) pero con atención de presos en locutorios fuera del celdario. Espacios seguros, protegidos. Sin la contaminación y la presión de ese mundo sórdido que se pretende modificar. Habrá que incentivar con mejores salarios y oportunidades de progreso en especialidades y una carrera administrativa

Sobre los conflictos actuales este 15 de octubre los funcionarios civiles penitenciarios realizaron paro con concentración en plaza 1ro de mayo frente al Palacio Legislativo.

Hubo una importante adhesión a la convocatoria sindical que reclama por mejoras en las condiciones laborales, que su trabajo sea declarado insalubre y esto genere una jubilación bonificada y un seguro de vida.

Anteriormente, hace pocos días este sindicato presento una denuncia ante el INDDHH reclamando que se declare «Estado de emergencia nacional carcelaria»

En la ley de presupuesto se plantea la creación gradual y fraccionada de 500 cargos de policías penitenciarios y 500 de operadores penitenciarios.

En el estado caótico en que se encuentran COMCAR, Libertad y Canelones lo imperioso es fortalecer la seguridad con un mayor número de policías penitenciarios. La función de los operadores penitenciarios se ha desvirtuado totalmente al estar condicionada a las buenas relaciones con el colectivo de presos, es decir con los que ponen reglas de convivencia, el poder paralelo. Solo pueden ejercer libremente su actividad en establecimientos de menor población que cumplen con el mandato de la autoridad administrativa.

Hay que buscarles una solución, Se les podría ofrecer la posibilidad de ingreso como policías penitenciarios o simplemente asignarles otras tareas y brindarles posibilidad de alguna especialización. Su actividad en estas condiciones es demasiado riesgosa y poco productiva. Demasiada exposición en ambiente de







Hace 96 años moría José Batlle y Ordoñez

Crónica del diario EL DIA, el 20 de octubre de 1930 de Domingo Arena, un año después de su muerte, titulada «Recuerdos. Anécdotas. Reflexiones. La muerte!...».

«En los últimos días de hospital Batlle parecía que estaba completamente mejorado. Llamaba la atención que no recobrase rápidamente fuerzas, como se esperaba de su recio organismo, pero ello se atribuía al ambiente y se esperaba que todo pasase en cuanto estuviese en su casa. Como ésta quedaba distante, se buscaba una céntrica, donde pudiera ser más fácilmente atendido por su médico. Este y quienes habían colaborado con él en los últimos días se mostraban optimistas. Al episodio cardíaco lo daban por terminado. Hasta parecía que no había por qué tomarlo en cuenta para la segunda intervención, que habría que realizarle transcurridos algunos meses.»

«Así llegó la mañana del 20 de octubre, que nadie soñaba que había de sernos tan funesta. Estuve junto a Batlle a las once en punto, ¡lo encontré tan bien que lo felicité por su aspecto! Tosía es cierto, bastante y se aplicaba mentol, pero era lo corriente. Estaban con él el doctor Pacheco y Barrandeguy. Este último le llevaba la noticia de que había tomado un lindo departamento en el Parque Hotel, y en consecuencia se comenzó a planear la mudanza para el día siguiente. Empezamos a hacer bromas sobre la vida agradable que haríamos en el nuevo domicilio, y hasta lo amenacé con instalarme también, tentado por el confort. Un rato después nos quedamos solos y empezamos a hablar seriamente. Me





pidió novedades. Le contesté que sólo había leído EL DIA que él había visto también. Me arguyó que ciertas secciones del diario parecían descuidadas, y convinimos que pronto podríamos remediar muchos detalles, escribiendo yo sobre los temas que conversáramos como habíamos hecho otras veces. Se lamentó que la espera del segundo tiempo operatorio le impusiera varios meses de inactividad: se resarciría después en cuanto lo restaurasen razonablemente. Saltando sobre diversos temas le hablé de la excelente impresión que me había producido la última batalla municipal de César, lo que le iluminó el rostro en una amplia sonrisa, como si saborease en silencio el placer de sentirse dignamente continuado. No recuerdo cómo ni por qué, aludía a la actuación parlamentaria de su sobrino Luis, subrayándole que se estaba destacando tanto su inteligencia, como por su dedicación y energía. Me contestó muy complacido que aquello era natural y lo había esperado. Tanto aquél como sus hermanos, me dijo, salen al padre: «el pobre Luis era muy inteligente»- «Y además muy bueno -le repliqué- recuerdo que Irureta Goyena le llamaba el santo fracasado!»-. La referencia lo hizo sonreír de nuevo con plácida tristeza.» «Eran alrededor de las doce. Yo nunca, absolutamente nunca, salía de allí antes de la una. Ese día, la Providencia -que ya me señaló, acordándome el triste privilegio de recoger la última palabra de Batlle, y volvió a señalarme, singularmente, más tarde, deteniendo el féretro en el memorable cortejo fúnebre, precisamente debajo de los balcones del doctor Lago, donde lo esperaba la última despedida - ese día repito, tejiendo una complicada madeja de coincidencias, me obligó a dejar el Hospital mucho antes de lo acostumbrado, con el deliberado propósito, sin duda, de que no asistiese al trágico derrumbe de la Montaña! Interrumpí bruscamente, casi absurdamente la conversación, para decirle que lo iba a dejar a aquella inusitada hora, porque habíamos convenido con mi hermano ir a la ópera rusa para festejar su mejoría. Abrazándolo en un gesto habitual, como si lo hiciese con una columna inconmovible, agregué: «Pero antes de ir al teatro, lo vendremos a ver». A lo que me comentó dirigiéndome su última cariñosa mirada: «¡A condición de que no me despierten si me

encuentran dormido!». Al entornar la puerta para salir, sentí su último golpe de tos.»

«Diez minutos después estaba en casa de mi hermano y me sentaba a la mesa alegremente. No había probado bocado, cuando sonó el teléfono. Me anunciaban que Batlle no estaba bien y que se requería mi presencia. ¡Un helado escalofrío me recorrió el cuerpo! En un instante estuve en el hospital. El recibimiento del doctor Stajano me anunciaba algo terrible. El resto, me lo dijeron, sin hablarme, Marcos Batlle, desolado, cadavérico, y el pobre moreno Mendieta, que agobiado, junto a la puerta, ya mortuoria, era la oscura imagen de la desolación! Me desplomé sollozante en los primeros brazos que me acogieron. ¡Batlle había muerto! Se lo había llevado un segundo síncope. ¡La sensación suave, dulce, voluptuosa del anterior, que él habría defendido si la hubiese visto en peligro! ¡Había tenido la muerte deseada, la sin duda merecida, la que en su insobrepujable altruismo anhelara para todos los vivientes como justificación del Creador!»

«¡Así se fue Batlle, el hombre más bueno, más justo, más abnegado, más probo, más fuerte que he conocido, una de las contexturas morales más finas que ha producido la humanidad, sin duda uno de esos raros seres de alta excepción, que la Naturaleza, para probar su genio, funde, con paréntesis seculares, rompiendo el molde en seguida! ¿Por qué la irreparable catástrofe no me detiene infinitamente desolado? ¿Porqué no me acostumbro a sentirlo muerto?, tal vez porque no esté realmente muerto, sin duda porque siento demasiado vivamente que el inmenso valor intrínseco que fue su vida, no podrá perderse jamás, por haberse incorporado, total y definitivamente, al alma colectiva de un gran Partido».

José Batlle y Ordóñez, desapareció físicamente, pero alcanzo la inmortalidad. Sus reformas permanecen hasta el día de hoy, y sus ideas están impregnadas en todos.

Su llama nunca se apagará.

No hay figura histórica más importante y representativa del Uruguay que Don Pepe.

Vanguardista, con mucha sensibilidad social y reformismo que lograron diferenciarnos de la región y del mundo.



Nos dejo un legado liberal y reformista que sigue vivo hasta el día de hoy. Defensor de los derechos humanos y de los sectores menos privilegiados. «En una democracia de verdad, el pueblo no debe conformarse con elegir a sus gobernantes, debe gobernar a sus elegidos.»

Arriba los corazones!!!

Viva Batlle!!!









Miguel LAGROTTA Profesor de Historia. Escritor. http://profelagrotta.blogspot.com

El concepto de cultura ha atravesado una profunda evolución desde el siglo XIX hasta la actualidad, reflejando distintos enfoques epistemológicos y posicionamientos ideológicos. Desde las definiciones normativas de la cultura como perfección moral y estética hasta las visiones críticas, simbólicas y políticas del siglo XX, el término se ha convertido en un terreno de disputa conceptual y política. En este trabajo se examinan las principales definiciones históricas de cultura y sus cargas ideológicas, para luego analizar el enfoque contemporáneo del escritor argentino Agustín Laje en su obra 'La batalla cultural' (2022).

Aproximaciones conceptuales a la cultura

HUMANISMO VICTORIANO (SIGLO XIX) Matthew Arnold (1869) definió la cultura como la búsqueda de la perfección humana mediante la difusión de 'lo mejor que se ha pensado y dicho'. Su visión es normativa y elitista, vinculada a un ideal civilizatorio propio del liberalismo británico de su tiempo.

ANTROPOLOGÍA EVOLUCIONISTA E. B. Tylor (1871) conceptualizó la cultura como 'ese todo complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades adquiridas por el hombre en tanto miembro de la sociedad'. Esta definición refleja una ideología evolucionista, asociada al colonialismo europeo y la jerarquización de las sociedades humanas.



GIRO RELATIVISTA A mediados del siglo XX, Kroeber y Kluckhohn (1952) compilaron más de un centenar de definiciones de cultura, evidenciando el pasaje del universalismo normativo al pluralismo cultural. Su trabajo marcó el tránsito hacia un enfoque descriptivo y comparativo, característico de la antropología cultural norteamericana.

CULTURA Y HEGEMONÍA Antonio Gramsci introdujo el concepto de hegemonía cultural, entendiendo la cultura como un espacio de lucha por el consenso y la dirección moral de la sociedad. Este enfoque marxista amplió la noción de cultura hacia el terreno político y las instituciones sociales.

INDUSTRIA CULTURAL Y CRÍTICA MARXISTA Max Horkheimer y Theodor Adorno (1944) desarrollaron el concepto de 'industria cultural', entendida como un sistema de producción simbólica que estandariza gustos y promueve la pasividad. Su crítica al capitalismo avanzado revela la carga ideológica pesimista y anticapitalista de la Escuela de Frankfurt.

ANTROPOLOGÍA INTERPRETATIVA Clifford Geertz (1973) propuso comprender la cultura como 'una telaraña de significados tejida por el propio hombre', cuya interpretación requiere una 'descripción densa'. Su enfoque hermenéutico contrasta con las visiones estructuralistas y economicistas previas.

ESTUDIOS CULTURALES Y SOCIOLOGÍA CRÍTICA Raymond Williams y Stuart Hall, desde los estudios culturales británicos, concibieron la cultura como un campo de conflicto y negociación de sentidos. Pierre Bourdieu (1977) introdujo los conceptos de habitus y capital cultural, evidenciando los mecanismos simbólicos de reproducción de las desigualdades sociales.

ENFOQUES LATINOAMERICANOS Jesús Martín-Barbero (1987) propuso analizar las mediaciones culturales y los procesos comunicativos en América

La batalla cultural

La cultura y el enfoque de Agustín Laje

Latina, mientras Néstor García Canclini (1990) planteó la idea de hibridación cultural como superación de las dicotomías entre lo tradicional y lo moderno. AGUSTÍN LAJE Y 'LA BATALLA CULTURAL' (2022) El escritor argentino Agustín Laje (n. 1989) aborda en su obra 'La batalla cultural' una teoría política y metapolítica orientada a disputar el sentido común contemporáneo. Su texto se inscribe dentro de una nueva derecha latinoamericana que busca articular valores conservadores, libertarios y tradicionales frente a lo que considera la hegemonía progresista.

Laje sostiene que la cultura es el principal campo de batalla política del siglo XXI. Inspirado —aunque de manera invertida— en la noción gramsciana de hegemonía, propone que las derechas deben comprender la importancia de ocupar los espacios culturales, educativos y mediáticos. Su discurso combina crítica a la 'ideología de género', oposición al globalismo y defensa de valores occidentales clásicos: Sostiene Laje « Cultura(...) Palabra comodín, palabra talismán,, palabra que configura la respuesta a todas las preguntas que se han formulado, y a las que no también(...)que reconoce a su absoluta contingencia en el movimiento de no reconocerse mas que como pura cultura, como mera construcción cultural, como artificio resultante de la -artificialidad- constitutiva del hombre» «El Provecto ilustrado postulaba la emancipación del hombre como una función del conocimiento. Su vocación universal demandaba una expansión cultural con los elegidos como agentes de transformación. La cultura en singular, debía articularse como un proyecto universal emancipador. De este modo, la educación se convertía en la estrategia predilecta para hacer que los incultos dejaran de serlo(...) y el joven Estado moderno, a la par que popularizaba el concepto de cultura, se puso sobre sus hombros la misión de cultivar el Espíritu de los hombres que Estaban bajo su soberanía. El Proyecto cultural se hizo Proyecto político. Especialmente en Francia» «la cultura es creación humana. La naturaleza no se cultiva a sí misma, sino que es el hombre el que, trabajándola, imprime en ella el orden que le sea conveniente para sus fines(...) cultivar al hombre es volverlo -mayor de edad- parafraseando a Kant. Esa noción de cultura, si bien es jerárquica, pone su foco en la capacidad del hombre para su Libertad, y lo convierte en amo y señor de su entorno, ordenador de su Sociedad y dueño de su vida»

Desde un punto de vista ideológico, su planteo presenta una carga conservadora que redefine categorías de la teoría crítica y del marxismo cultural desde una posición contrarrevolucionaria. Autores como Saferstein (2024) y Saidel (2024) han interpretado su figura como un exponente de las nuevas derechas mediáticas que trasladan la lucha política al terreno cultural.

BIBLIOGRAFÍA Adorno, T. W., & Horkheimer, M. (1944/1947). Dialéctica de la Ilustración. Madrid: Trotta. Arnold, M. (1869). Culture and Anarchy. Londres: Smith, Elder & Co. Bourdieu, P. (1977). La reproducción. Madrid: Laia. García Canclini, N. (1990). Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad. México: Grijalbo. Geertz, C. (1973). The Interpretation of Cultures. New York: Basic Books. Gramsci, A. (1971). Selections from the Prison Notebooks. New York: International Publishers. Hall, S. (1980). 'Encoding/ Decoding'. En Culture, Media, Language. London: Routledge. Kroeber, A. L., & Kluckhohn, C. (1952). Culture: A Critical Review of Concepts and Definitions. Cambridge, MA: Peabody Museum. Laje, A. (2022). La batalla cultural: Reflexiones críticas para una nueva derecha. Buenos Aires: Hojas del Sur. Martín-Barbero, J. (1987). De los medios a las mediaciones. México: Gustavo Gili. Saferstein, E. (2024). 'De los márgenes al mainstream: Agustín Laje y la batalla cultural de las derechas radicalizadas'. Letras, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Saidel, M. (2024). 'La batalla cultural contra la ideología de género en Sudamérica'. Revista de Ciencias Sociales, 39(2). Tylor, E. B. (1871). Primitive Culture. Londres: John Murray. UNESCO. (1982). Declaración de México sobre las políticas culturales. París: UNESCO. Williams, R. (1983). Keywords: A Vocabulary of Culture and Society. Oxford: Oxford University Press.

